



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D. N°

**403/05**

Salta, **11 OCT 2005**  
Expediente N° 12.439/05

**VISTO:**

Que la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) celebra cada año el 16 de octubre el DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en esta Unidad Académica se forman profesionales con conocimientos referidos a la Ciencia de la Nutrición y Alimentación.

Que desde la creación de la Carrera de Nutrición existe el compromiso de acción en la transformación de la realidad, con el fin de mejorar la nutrición humana y contribuir al desarrollo y mantenimiento del más alto nivel de salud y calidad de vida.

Que se considera oportuno propiciar en el Día, el intercambio de conocimientos y de experiencias llevadas a cabo por los docentes y alumnos en el área de la Nutrición y la Alimentación.

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Adherir a la celebración del Día Mundial de la Alimentación con el tema "Agricultura y Diálogo de Cultura".

**ARTICULO 2°.-** Realizar una Jornada en conmemoración al DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN, el día 17 de octubre en la Sede de esta Facultad, con el siguiente Programa de Actividades:

- ◆ 11:00 hs. Acto Inaugural. Conferencia a cargo de la Prof. Patricia Moreno. Aula de Post-grado.
- ◆ 12:00 a 18:00 hs. Exposición de Pósters y Stand relativos al tema en las siguientes áreas:
  - Alimentos autóctonos. Cultivos Andinos. Productos regionales
  - Lactancia Materna
  - Alimentos y preparaciones para regímenes especiales
  - Difusión de mensajes de las Guías Alimentarias para la Población Argentina.



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D. N° 403/05

Salta, 11 OCT 2005

Expediente N° 12.439/05

- Concurso de afiches con el lema: "Alimentar la mente para combatir el hambre"

**ARTICULO 3º.** Designar como Miembros del Jurado que actuará en el Concurso de afiches, a los siguientes docentes:

Lic. Cecilia Piú de Martín (Cátedra Educación alimentaria y Nutricional)

Lic. Alejandra Casermeiro (Directora del Teléfono de la Salud)

Lic. Elizabeth Matus (Cátedra Comunicaciones en Nutrición)

**ARTICULO 4º.** Hágase saber y remítase copia a: Prof. Patricia Moreno, Miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADARO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud